

## Hacia una traductología feminista transnacional

*Olga Castro*

[olga.castro@warwick.ac.uk](mailto:olga.castro@warwick.ac.uk)

<https://orcid.org/0000-0002-2825-9618>

School of Modern Languages and Cultures, University of Warwick, Gran Bretaña

*Emek Ergun*

[emekergun@gmail.com](mailto:emekergun@gmail.com)

Women's and Gender Studies & Global Studies, UNC at Charlotte, EE. UU.

*Luise von Flotow*

[lvonflotow@gmail.com](mailto:lvonflotow@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0002-5729-1369>

School of Translation and Interpretation, University of Ottawa, Canadá

*María Laura Spoturno*

[lauraspoturno@gmail.com](mailto:lauraspoturno@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0002-9678-5767>

Universidad Nacional de La Plata / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

*Traducción: Martha Pulido*

[martha.pulido@udea.edu.co](mailto:martha.pulido@udea.edu.co)

Universidad de Antioquia, Colombia

Este monográfico es el resultado de un esfuerzo colectivo crítico que busca resaltar el feminismo transnacional como marco teórico productivo para una traductología feminista que contribuyen a la construcción de caminos para el desarrollo de nuevas orientaciones en la disciplina.<sup>1</sup> El componente transnacional se presenta como un desafío que

---

1 Investigación financiada por el proyecto “Cuerpos en tránsito 2: Diferencia e indiferencia”. Ref.: FFI2017-84555-C2-2-P, MINECO-FEDER, Gobierno de España. También cuenta con el apoyo de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica [PICT 2017–2942], el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y la Universidad Nacional de La Plata [H/825 (2017-2020)], Argentina. Agradecemos enormemente a Martha Pulido la traducción de este texto al español.

nos permite explorar y comprometernos con el papel político que la traducción puede desempeñar para posibilitar (o impedir) encuentros, diálogos, resistencias y solidaridades feministas transnacionales, a la vez que desafía el modelo colonial de “feminismo (occidental) como imperialismo” (Mohanty, 1988).<sup>2</sup> Nuestra comprensión de la traducción debe ser lo suficientemente amplia y abarcar todo tipo de prácticas trans-lingüísticas/culturales/mediales incluyendo el campo de los estudios de interpretación, la traducción intersemiótica, la traducción de lengua de señas, la traducción automática, así como la transmisión de teorías y tradiciones. Trascender los muchos límites y fronteras del planeta para *transnacionalizar* nuestras visiones y prácticas de solidaridad, justicia y liberación (Khader 2019) solo puede lograrse a través de prácticas de traducción política y éticamente informadas, tales como la traducción feminista, pues precisamente esas fronteras y esos límites están con frecuencia diseñados y/o puestos en funcionamiento para generar divisiones y discordia entre las personas.

Originalmente desarrollado en Norteamérica por las llamadas feministas racializadas (Grewal y Kaplan, 1994; Alexander y Mohanty, 1997), el feminismo transnacional ha sido definido como “el deseo y la posibilidad de una solidaridad política entre las feministas a través del planeta que trasciende la clase, raza, sexualidad y fronteras nacionales” (Mendoza, 2002, p. 296). Esto otorga a la traducción un lugar central en los debates sobre políticas globales feministas. Como han argumentado Olga Castro y Emek Ergun, “el futuro de los feminismos está en lo transnacional y lo transnacional se hace a través de la traducción” (2017, p. 1). Así, adoptar una perspectiva

transnacional implica la “responsabilidad de ser útil, la disposición de ayudar, una comunicación colaborativa a través y a pesar de las fronteras y las lenguas para promover intereses mutuos” (Flotow, 2017, p. 175). En este contexto, lo *transnacional* no debería entenderse simplemente como el hecho de “trascender las fronteras nacionales”, como ha ocurrido con frecuencia en la traductología, sino como el marco conceptual que busca eliminar las limitaciones políticas e intelectuales y las restricciones impuestas por feminismos globales e internacionales (Grewal y Kaplan, 2001). Un mayor énfasis en la interseccionalidad<sup>3</sup> y en la reconfiguración de las relaciones de poder entre los vectores “oriente/occidente” y “sur/norte”<sup>4</sup> en la transmisión de conocimientos feministas sobre/a través de la traducción revitaliza tanto las agendas feministas como la agenda traductológica.

Este monográfico toma como base y busca expandir una tradición de larga data de las diversas iniciativas feministas desarrolladas en contextos latinos de los Estados Unidos, latinoamericanos e ibéricos, que pueden muy bien agruparse con el término “interseccionalidad”, acuñado por Kimberlé Crenshaw en 1989. Previo a su trabajo, feminismos racializados, proletarios o feminismos de clase, postcoloniales, coloniales, indígenas, lésbicos y queer en los Estados Unidos habían identificado la doble o triple opresión experimentada por mujeres definidas como no-blancas,

3 Crenshaw (1989) propuso el término *interseccionalidad* como una noción legal para explicar las exclusiones sistémicas y las dimensiones múltiples de las opresiones que afectaban a un grupo de mujeres afro-estadounidenses que trabajaban para la compañía multinacional General Motors. Más tarde se conceptualizó como un paradigma central de los estudios feministas en los Estados Unidos.

4 Para una breve discusión sobre estos términos, véase Castro y Spoturno en este monográfico.

2 Las traducciones de las citas le pertenecen a la traductora.

no-heterosexuales, no pertenecientes a las clases media o alta (Anzaldúa y Moraga, 1981). En Latinoamérica, la conceptualización de la interseccionalidad ya está presente en escritos de los siglos XIX y XX (Viveros Vigoya, 2016; Femenías, 2019), así como en los feminismos disidentes que cuestionan el “racismo, el heterosexismo obligatorio, el clasismo y el neoliberalismo” (Curiel, Falquet y Masson, 2005, p. 6), y en los feminismos indígenas y afrodescendientes (Lopes Louro, 2004; Barrancos, 2006; Curiel, 2007; Ramos Rosado, 2003; Pahde, 2018). Investigaciones actuales realizadas en Brasil muestran la temprana contribución de los feminismos brasileños al paradigma interseccional (Goes, 2019) y señalan tanto la necesidad de “ennegrecer” el feminismo para revisar estructuras sociales desde un punto de vista decolonial e interseccional (Bambirra y Kleba Lisboa, 2019; Melo, 2019), como la defensa de perspectivas situadas como aquellas ofrecidas por los feminismos comunitarios, negros y post-coloniales que se desarrollan en áreas rurales (Fernandes, 2019; Pinheiro, Silva y Rodríguez, 2019). Asimismo, la intersección de género y nación ha ocupado la praxis y el pensamiento feminista en algunas de las naciones sin estado de una “España postcolonial” (Bermúdez *et al.*, 2002; Miguélez-Carballeira, 2017). La lucha por la emancipación de género ha estado acompañada por la lucha por la autodeterminación nacional, cultural, lingüística y económica de esos territorios (Bermúdez y Johnson, 2018). A esta lucha más plural, sin embargo, no se han suscrito las perspectivas dominantes dentro de los estudios feministas españoles que con frecuencia hacen un llamado a la unidad priorizando la causa común de género por encima de las diferencias culturales y lingüísticas (Reimóndez, 2014). El foco en la traducción feminista de este monográfico es parte de un movimiento transnacional que busca reconocer y movilizar la importancia de estas (y otras) contribuciones para articular una visión

más amplia y completa de lo transnacional cuando se aplica a los estudios feministas y a la traductología.

Consideramos que el trabajo que presentamos en este monográfico de *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción* es productivo para el tan necesario diálogo transdisciplinario entre los feminismos transnacionales y la traductología (feminista) por varias razones. Primero, nuestra decisión de publicar en una revista colombiana multilingüe, académica, de libre acceso, se propone contribuir a la producción y circulación de conocimientos desde/en/dentro del llamado sur. Aún más, trabajar con esta revista nos ha permitido compilar una valiosa colección de artículos escritos en español, portugués, y no solamente en inglés, lo que también contribuye a romper con las tendencias globales de producción y diseminación del conocimiento dominadas por el inglés, particularmente en el campo de la traducción (y la traductología) feminista. Los artículos reunidos en este monográfico incluyen diversas lenguas, textos, contextos y perspectivas epistémicas, que examinan una variedad de casos sociolingüísticos, geopolíticos y textuales, así como economías culturales de traducción y recepción. Esta colaboración ha servido, sin duda, para expandir nuestra comprensión crítica de las políticas de los intercambios transfronterizos y de los flujos de los discursos feministas dentro y a través de la traducción.

Segundo, nuestro compromiso con la edición de este monográfico en una revista latinoamericana nos ha llevado a realizar investigaciones más profundas sobre la traducción (y la traductología) feminista y sobre los feminismos transnacionales producidos en los espacios latinos de los Estados Unidos, latinoamericanos e ibéricos, e inscritos en culturas académicas diferentes de aquellas determinadas por el inglés. Existe, ciertamente, una fuerte tradición

de enfoques feministas desarrolladas en espacios latinos de los Estados Unidos y latinoamericanos que se relacionan directamente con las premisas de los feminismos transnacionales no-hegemónicos y contra-hegemónicos en Norteamérica. La publicación reciente de una sección temática especial sobre “Feminismos transnacionales: saberes y estéticas post/decoloniales” en la reconocida publicación brasileña *Revista Estudos Feministas* (Schmidt y Macedo, 2019) da cuenta del creciente interés en Latinoamérica en el potencial que tienen las alianzas transnacionales para establecer “un debate equitativo entre los diferentes feminismos norte-sur, sus diálogos y sus fricciones, que no reproduzca la violencia colonial, sino que construya un diálogo efectivo capaz de evitar la repetición de la colonialidad” (Bozcano, 2019, p. 2). La traductología feminista transnacional debe alimentarse de proyectos de investigación y traducción que resulten de diferentes espacios de construcción social y de construcción de conocimiento.

Tercero, este monográfico constituye en sí mismo un encuentro transnacional entre mujeres provenientes de diferentes tradiciones académicas y de diferentes contextos geopolíticos y lingüístico-culturales. Un diálogo fructífero con las autoras de los artículos, también localizadas en diversos espacios institucionales y geopolíticos, ha servido para ampliar nuestras visiones, necesariamente limitadas, de la traductología feminista para comprender nuevas visiones, conceptos y epistemologías. De manera franca, deseamos que, al reunir nuestros conocimientos parciales, en la convicción del poder político de la traducción feminista, hayamos compensado los puntos ciegos e incrementado el alcance epistemológico y el potencial dialógico transnacional de este monográfico. Como afirma Patricia Collins, “no podemos conocer nuestro mundo sin cruzar fronteras lingüísticas, culturales y epistemológicas, sin arriesgarnos tanto

en la conversación como en nuestra propia producción intelectual” (2017, p. xvi).

Ese es el riesgo que pensamos vale la pena correr para extender los diálogos feministas transnacionales. Así, este monográfico supone un intento por incrementar las ya existentes conversaciones sobre feminismos transnacionales y extender una invitación a quienes desempeñan su labor en la academia, el activismo, las artes, la educación y la traducción en distintas partes del mundo a correr más riesgos que permitan expandir las fronteras de esas conversaciones sobre y a través de la traducción. Esperamos que uno de los resultados sea la ampliación de la percepción de este trabajo en diferentes lenguas a fin de que estas ideas y prácticas académicas tengan un alcance local mayor, que anime a la vez más investigaciones sobre los diversos problemas que surgen cuando se adopta la perspectiva de la traducción (traductología) feminista transnacional. Definidas como “política y teóricamente indispensables para forjar alianzas políticas y epistemologías feministas, de justicia pro-social y antirracista, postcolonial y anti-imperialista” (Alvarez *et al.*, 2014, p. 558), la ética y las prácticas de traducción feminista transnacional promueven la emergencia de múltiples y diversas intersubjetividades en traducción, cuestionando y desnaturalizando categorías y prácticas de la modernidad colonial como el género y los patrones de género (Lugones, 2010; Costa, 2016; Ergun, 2018). Esta agenda revitaliza hoy nuestro campo, en el cual presenciábamos un incremento notable de las investigaciones y publicaciones recientes que examinan diversos aspectos y efectos de los feminismos en la traducción y de los feminismos transnacionales en proceso (Davis, 2007; Thayer, 2010; Alvarez *et al.*, 2014; Castro y Ergun, 2017; Costa, 2006, 2014; Dongchao, 2017; Flotow y Farahzad, 2017; Hill Collins, 2017; Nagar *et al.*, 2017; Sánchez, 2018; Flotow, 2017).

\*\*\*

Abre este monográfico un artículo escrito por las editoras invitadas **Olga Castro** y **María Laura Spoturno**, en el que las autoras argumentan la necesidad de enfoques traductológicos feministas nuevos en la era del feminismo transnacional. Luego de rastrear los desarrollos más recientes, tanto en las teorías feministas transnacionales como en la traductología feminista, su contribución conduce a un diálogo más estrecho entre las dos disciplinas, al mismo tiempo que desafía sus fronteras geográficas y glotopolíticas. Castro y Spoturno presentan su propia visión de un marco metodológico para abordar la traductología feminista transnacional, haciendo énfasis en el papel (ético) que desempeña la traducción al posibilitar (o impedir) alianzas transfronterizas y desestabilizar (o perpetuar) diferentes regímenes de opresión que actúan en nuestras sociedades neoliberales. El artículo concluye con algunos ejemplos prácticos sobre cómo pueden implementarse estas políticas de traducción feminista transnacional.

El artículo de **Şebnem Susam-Saraeva** ofrece ejemplos contundentes de abordajes feministas de la comprensión, la lectura y el análisis de traducciones que funcionan de manera muy diferente a través de fronteras lingüísticas y culturales considerablemente distantes. La autora analiza el papel informativo/liberador que desempeñan los “relatos de nacimiento” —narraciones personales de partos— en un medio en que las prácticas de parteras y de “alumbramiento natural” son aceptadas (en los años 1970 y 1980 en Tennessee, Estados Unidos) y examina cómo esas historias, traducidas al turco cuarenta años más tarde, pueden sufrir transformaciones si no son presentadas, introducidas y explicadas a fin de que actúen con una intención y efecto similares. La investigación y el análisis de la traducción feminista deja así al descubierto un vacío en las prácticas de traducción que

motiva a realizar mejores prácticas y fomenta más investigación y desarrollo.

El estudio de las prácticas de interpretación desde una perspectiva feminista transnacional es el foco del artículo de **Cristina Marey-Castro** y **Maribel Del Pozo-Triviño**. Las autoras hacen un llamado urgente a un enfoque feminista para las prácticas de interpretación que involucran mujeres inmigrantes en contextos de violencia de género o prostitución en el Estado español. Marey-Castro y Del Pozo-Triviño ponen el énfasis en aspectos sociales y éticos del trabajo de intérpretes, quienes, según su perspectiva, deben someter su práctica a un escrutinio severo con el fin de romper con los mitos y prejuicios prevalecientes que pueden condicionar su trabajo e incrementar la vulnerabilidad de las mujeres inmigrantes en lugar de reducirla.

La contribución de **Lola Sánchez** presenta una nueva percepción crítica sobre cómo el conocido manifiesto feminista sobre la salud reproductiva y la sexualidad *Our Bodies, Ourselves* (OBOS) traspasó fronteras a través de la traducción, en este caso enfocándose en la manera en que fue recibido en España a comienzos de 1980, durante los primeros años de democracia que siguieron a los cuarenta años de la dictadura de Franco. Con el fin de entender cómo la traducción española contribuyó a la creación del movimiento de conocimiento subalterno que desafió el discurso médico especializado e inspiró el surgimiento de una nueva categoría política de *mujeres* auto-constituidas discursivamente, Sánchez presenta un análisis detallado del feminismo en la cultura meta utilizando fuentes de aquel periodo que exponen la naturaleza fragmentaria, parcial y discontinua de la traducción.

El **Colectivo Sycorax**, un grupo de traductoras brasileras conformado en el 2015 con el fin

de traducir y poner en circulación en portugués brasilero textos anticapitalistas y feministas, discute en su contribución el proceso de traducción colectiva transnacional de *Caliban and the Witch: Women, the Body and Primitive Accumulation*, de Silvia Federici (2004). Prestando especial atención tanto a los elementos textuales y paratextuales del texto fuente como a sus traducciones, Sycorax presenta valiosas percepciones sobre los procesos editoriales (contrahegemónicos) que emprenden y sobre las formas (alternativas) en que estos trabajos circulan en los ejes norte-sur y sur-sur. Por último, demuestran que la traducción colectiva entre mujeres en Latinoamérica puede ser pensada como un proyecto político feminista transnacional.

Por medio del análisis de las traducciones al inglés de dos novelas políticamente cargadas, *Pasos bajo el agua* de Alicia Kozameh, obra argentina escrita en español, y *La danse sur le volcan* de Marie Chauvet, libro haitiano escrito en francés, los artículos de **Gabriela Yañez** y **Siobhan Meï** revelan las promesas geo/políticas y las fallas de la traducción literaria en la intrincada transmisión de textos escritos por mujeres. Al examinar la manera en que los discursos feministas de resistencia de Kozameh y de Chauvet son traducidos al inglés, las dos académicas discuten las estrategias de reescritura que, o bien posibilitan intercambios transfronterizos de las lecciones geo/políticamente subversivas, o bien impiden que esos diálogos feministas transnacionales tengan lugar. Para lograrlo, los artículos emplean las herramientas metodológicas convencionales de la traductología descriptiva, al mismo tiempo que ofrecen un marco analítico interdisciplinario con el fin de prestar atención a las particularidades geopolíticas de la traducción objeto de análisis. Yañez centra su análisis en el concepto de metonimia y explora el potencial evocativo de la metonimia en traducción para reposicio-

nar las subjetividades resistentes de mujeres a través de las fronteras, particularmente de aquellas en estado de encarcelamiento. Meï, por su parte, de manera sui géneris pone en diálogo los estudios de moda con la traductología y con los estudios feministas transnacionales y aboga por un compromiso sustentado con las historias materiales y las vidas imaginadas de los objetos de moda, a medida que estos viajan a través de modos de transmisión cultural tales como la traducción literaria. Al poner su atención en las circulaciones específicas globales de los varios objetos de género, personificaciones, afectos, economías de significado y subjetividades resistentes, los dos artículos amplían nuestras perspectivas analíticas sobre prácticas de traducción feministas postcoloniales y posibilidades feministas transnacionales, a medida que estas se materializan en el *fluir* de las voces de las mujeres.

Por último, pero no menos importante, la contribución de **Pâmela Berton Costa** examina el flujo textual en Latinoamérica, de Chile hacia Brasil. Centrada en la traducción al portugués brasilero de *La casa de los espíritus*, de Isabel Allende, Berton Costa demuestra cómo el reconocimiento limitado de los aspectos feministas en el trabajo literario de Allende puede empobrecer aún más este aspecto de la traducción. Berton Costa propone y justifica intervenciones feministas deliberadas en la posible retraducción del texto con el fin de dar énfasis a estos aspectos y de hacerlos visibles. Su trabajo establece la necesidad de interconectar proyectos feministas en Latinoamérica.

\*\*\*

Este monográfico confirma que una concepción plural, interseccional y transnacional de los feminismos requiere, sin duda alguna, una articulación crítica de la traducción. Después de todo, el potencial transformativo de teorías

y perspectivas feministas es posible solo a través de diálogos transnacionales (Davis y Evans, 2011 [2016]). En el proceso dialógico de los encuentros transfronterizos y de reconfiguraciones translativas, la fuerza política y la capacidad epistemológica de los discursos se expande respondiendo constructivamente a diferencias y experiencias situadas. Hay un trabajo importante por realizar en el campo creciente de la traductología feminista transnacional. Esperamos que se produzcan muchos más trabajos en español, portugués, inglés y en muchas otras lenguas del mundo.

## Referencias

- Alexander, Jacqui & Chandra Talpade Mohanty. (1997). *Feminist genealogies, colonial legacies, democratic futures*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Alvarez, Sonia E.; Costa, Claudia de Lima; Feliu, Verónica; Hester, Rebecca; Klahn, Norma & Thayer, Millie (Eds.). (2014). *Translocalities/translocalidades: Feminist politics of translation in the Latin/a Americas*. Durham: Duke University Press.
- Anzaldúa, Gloria & Moraga, Cherrie (Eds.). (1981). *This bridge called my back: Writings by radical women of color*. San Francisco: Persephone Press. <https://doi.org/10.1215/9780822376828>
- Barrancos, Dora. (2006). *Las mujeres y sus luchas en la historia Argentina*. Buenos Aires: Ministerio de Defensa.
- Bambirra, Natércia Ventura & Lisboa, Teresa Kleba. (2019). “Enegrecendo o feminismo”: a opção decolonial e a interseccionalidade traçando outros horizontes teóricos. *Revista Ártemis*, 27(1), 270-284. <https://doi.org/10.22478/ufpb.1807-8214.2019v27n1.40162>
- Bermúdez, Silvia & Johnson, Roberta (Eds.). (2018). *A new history of Iberian feminisms*. Toronto: Toronto University Press. <https://doi.org/10.3138/9781487510282>
- Bermúdez, Silvia; Cortijo, Antonio & McGovern, Tymotheny. (2002). *From stateless nations to postcolonial Spain*. Boulder, CO: Boulder Society of Spanish-American Studies.
- Bozzano, Caroline Betemps. (2019). Feminismos transnacionais descoloniais: Algumas questões em torno à colonialidade nos feminismos. *Revista Estudos Feministas*, 27(1), e58972. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2019v27n158972>
- Castro, Olga & Ergun, Emek (Eds.). (2017). *Feminist translation studies: Local and transnational perspectives*. Londres: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315679624>
- Collins, Patricia Hill. (2017). Preface. On translation and intellectual activism. En Olga Castro y Emek Ergun, (Eds.), *Feminist translation studies: Local and transnational perspectives* (pp. xi-xvi). Londres: Routledge.
- Costa, Claudia de Lima. (2006). Lost (and found?) in translation. Feminisms in hemispheric dialogue. *Latino Studies*, 4, 62-78. <https://doi.org/10.1057/palgrave.lst.8600185>
- Costa, Claudia de Lima. (2014). Feminist theories, transnational translations, and cultural mediations. En Sonia Alvarez, et al. (Eds.), *Translocalities/translocalidades: Feminist politics of translation in the Latin/a Americas* (pp. 133-148). Durham: Duke University Press. <https://doi.org/10.1215/9780822376828-008>
- Costa, Claudia de Lima. (2016). Gender and equivocation: Notes on decolonial feminist translations. En Wendy Harcourt (Ed.), *The Palgrave handbook of gender and development critical engagements in feminist theory and practice* (pp. 48-61). Hampshire: Palgrave Macmillan. [https://doi.org/10.1007/978-1-137-38273-3\\_4](https://doi.org/10.1007/978-1-137-38273-3_4)
- Crenshaw, Kimberlé. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A black

- feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. *University of Chicago Legal Forum*, 1, 139-167.
- Curiel, Ochy; Falquet, Jules & Masson, Sabine (Eds.). (2005). Editorial, edición especial "Feminismos disidentes en América Latina y el Caribe." *Nouvelles Questions Féministes*, 24(2), 4-11. <https://doi.org/10.3917/nqf.242.0004>
- Curiel, Ochy. (2007). Critique postcoloniale et pratiques politiques du féminisme antiraciste. *Mouvements*, 51(3), 119-129. <https://doi.org/10.3917/mouv.051.0119>
- Davis, Kathy. (2007). *The making of our bodies, ourselves: How feminism travels across borders*. Durham: Duke University Press. <https://doi.org/10.1215/9780822390251>
- Davis, Kathy & Evans, Mary. (2011 [2016]). Introduction. En: Kathy Davis & Mary Evans (Eds.), *Transatlantic conversations: feminism as a travelling theory* (pp. 1-11). Nueva York: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315550305-1>
- Dongchao, Min. (2017). *Translation and travelling theory. Feminist theory and praxis in China*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Ergun, Emek. (2018). Decolonial feminist translation as an enabler of subversive mobilities, loving perceptions and cross-border connectivities [Presentación]. *Towards a decolonial feminism: A conference inspired by the work of María Lugones*. Pennsylvania, us. 11-13 de mayo, 2018.
- Femenías, María Luisa. (2019). *Itinerarios de teoría feminista y de género: algunas cuestiones histórico-conceptuales*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Fernandes, Estevão R. (2019). Um debate sobre feminismos decoloniais e suas repercussões para pesquisas em povos indígenas no Brasil. *Revista Artemis*, 28(1), 38-51. <https://doi.org/10.22478/ufpb.1807-8214.2019v28n1.45286>
- Flotow, Luise von & Farahzad, Farzaneh (Eds.). (2017). *Translating women: Different voices and new horizons*. Londres: Routledge.
- Flotow, Luise von. (2017). On the challenges of transnational feminist translation studies. *TTR: Traduction, Terminologie, Redaction*, 30(1-2), 173-194. <https://doi.org/10.7202/1060023ar>
- Goes, Emanuelle. (2019). Interseccionalidade no Brasil, revisitando as que vieram antes. *Blogueiras Negras*, 8 de octubre, 2019 [publicación en blog] <http://blogueiras-negras.org/interseccionalidade-no-brasil-revisitando-as-que-vieram-antes/>
- Grewal, Inderpal & Caren Kaplan (Eds.). (1994). *Scattered hegemonies: Postmodernity and transnational feminist practices*. Minneapolis y Londres: University of Minnesota Press.
- Grewal, Inderpal & Kaplan, Caren. (2001). Global identities: Theorizing transnational studies of sexuality. *GLQ: A Journal of Lesbian and Gay Studies*, 7(4), 663-679. <https://doi.org/10.1215/10642684-7-4-663>
- Khader, Serene J. (2019). *Decolonizing universalism. A transnational feminist ethic*. Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oso/9780190664190.001.0001>
- Lopes Louro, Guacira. (2004). *Um corpo estranho*. Belo Horizonte: Autêntica Editora.
- Lugones, María. (2010). Toward a decolonial feminism. *Hypatia*, 25(4), 742-759. <https://doi.org/10.1111/j.1527-2001.2010.01137.x>
- Melo, Paula Balduino de, et al. (2019). *Descolonizar o feminismo*. Brasília: Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia.
- Mendoza, Breny. (2002). Transnational feminisms in question. *Feminist Theory*, 3(3), 295-314. <https://doi.org/10.1177/146470002762492015>



- Miguélez-Carballeira, Helena. (2017). International conference “*Post-colonial Spain? Contexts, politics, cultural practices.*” University of Bangor, Gales, Gran Bretaña. 1-2 de diciembre, 2017. <http://postcolonial-spain.bangor.ac.uk/index.php.en> [acceso: 23.12.2019]
- Mohanty, Chandra Talpade. (1988). Under Western eyes: Feminist scholarship and colonial discourses. *Feminist Review*, 30, 61-88. <https://doi.org/10.1057/fr.1988.42>
- Nagar, Richa; Davis, Kathy; Butler, Judith; Keating, Analouise; Costa, Claudia de Lima; Sonia Alvarez, Sonia E. & Altinay, Ayşe Gül. (2017). Feminist translation in transition. A cross-disciplinary roundtable on the feminist politics of translation. En Olga Castro & Emek Ergun (Eds.), *Feminist translation studies. Local and transnational perspectives* (pp. 109-135). Londres y Nueva York: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315679624-9>
- Pahde, Manuela. (2018). Críticas al feminismo hegemónico desde otros feminismos. En *Pie de Página*, 4 de diciembre, 2018. [publicación en blog] <http://www.colombiainforma.info/enpiedepagina/2018/12/04/criticas-al-feminismo-hegemonico-desde-otros-feminismos/>
- Pinheiro, Patrícia dos Santos; Silva, Mayssa Luana & Paz Rodríguez, Marcela. (2019). Feminismos não hegemônicos contemporâneos: lutas cotidianas em defesa de territórios. *Revista Ártemis*, 27(1), 306-321. <https://doi.org/10.22478/ufpb.1807-8214.2019v27n1.41356>
- Ramos-Rosado, María Esther. (2003). *La mujer negra en la literatura puertorriqueña*. San Juan de Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico.
- Reimóndez, María. (2014). Interseccionalidad a medias. *Pikara. Online magazine*, 12 de diciembre, 2014. <http://www.pikara-magazine.com/2014/12/interseccionalidad-a-medias/>
- Sánchez, Lola. (2018). Difracciones de género y traducción: hacia otra cartografía de saberes situados. *Iberic@l, Revue d'Études Ibériques et Ibéro-américaines*, 13, 37-50.
- Schmidt, Simone Pereira & Macedo, Ana Gabriela. (2019). Transnacionais: saberes e estéticas pós/descoloniais. *Revista Estudos Feministas*, 27(1), e58959. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2019v27n158959>
- Thayer, Millie. (2010). *Making transnational feminism: Rural women, NGO activists, and Northern donors in Brazil*. Nueva York: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203869888>
- Viveros Vigoya, Mara. (2006). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>

**Cómo citar este artículo:** Castro, Olga; Ergun, Emek; Flotow, Luise von & Spoturno, María Laura. (2020). Towards transnational feminist translation studies [versión en español de Martha Pulido]. *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción*, 13(1), 2-10. DOI: 10.17533/udea.mut.v13n1a01